

LUNES
18 DE NOVIEMBRE DE 2019
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad enmendando la Sección 122.03, "Aplicabilidad y Exenciones", para aclarar los requisitos de permisos para la remoción o reubicación de ciertos árboles; y prever una fecha de vigencia.

Audiencia Pública y Primera Lectura *

Páginas 5-10

**** La Comisión de la Ciudad actúa simultáneamente como la Agencia de Planificación Local al considerar este artículo.***

7. AGENDA DE CONSENTIMIENTO

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, que respalda una solicitud a la Organización de Planificación Metropolitana de Broward como parte del *[programa]* de calles completas y de otro programa de iniciativa local, autorizando la solicitud de la Ciudad de Weston para asegurar los fondos para la construcción, según la ley de protección de personas con incapacidad, del proyecto de mejoras de aceras accesible en Indian Trace (Northside) desde el Town Center Boulevard hasta el Bonaventure Boulevard; Weston Road (lado oeste) desde Indian Trace hasta Royal Palm Boulevard; South Post Road (lado norte) desde Bonaventure Boulevard hasta el oeste de Enterprise Avenue; y Royal Palm Boulevard (lado sur) desde Weston Hills Drive hasta Town Center Boulevard.

Páginas 11-18

- B. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el presupuesto de la Ciudad de Weston para el año fiscal 2019 que comienza el 1 de octubre de 2018 y finaliza el 30 de septiembre de 2019; y proporcionando una fecha de entrada en vigor.

Páginas 19-26

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- C. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, aceptando una escritura de renuncia de propiedad localizada en Buenaventura 82-43 B 25' franja de tierra situada a lo largo del límite NE del Lake Tract 53-A (también conocida, según el plano, como servidumbre de mantenimiento de canal y lago) del City National Bank of Florida, como Fideicomisario bajo *Land Trust* No., 5008971 para fines de acceso.

Páginas 27-35

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- D. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, enmendando el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Indian Trace para el año fiscal 2019 que comienza el 1 de octubre de 2018 y termina el 30 de septiembre de 2019; y proporcionando una fecha de entrada en vigor.

Páginas 36-41

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- E. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, que modifica el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Buenaventura para el año fiscal 2019 que comienza el 1 de octubre de 2018 y termina el 30 de septiembre de 2019 y proporcionando una fecha de entrada en vigor.

Páginas 42-47

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE, DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- F. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, rechazando la propuesta presentada para la Solicitud de Propuesta No. 2019-03, actualización y mantenimiento de controles de estaciones de bombeo.

Páginas 48-54

- G. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como la junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, aceptando y ratificando las clasificaciones del comité de selección en conformidad con el RFP [*Solicitud de Propuesta*] No. 2019-07, una solicitud de propuestas para servicios de mantenimiento de señalización de tráfico vial; adjudicar y aprobar un acuerdo con Graphplex Signs of Hollywood, Florida.

Páginas 55-138

- H. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Ciudad del Ciudad de Weston celebrada el 21 de octubre de 2019, y aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston celebrada el 4 de noviembre de 2019.

Páginas 139-160

8. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, él o ella necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, él o ella tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.